ORDENANZA Nº 2411

VISTO: la Ordenanza Nº 1931, por la que esta Municipalidad se adhiere al Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO: I) Que en el Art. 4º de la resolución proveniente de la Unidad de Trabajo Provincia Municipios, queda especificado que el mencionado fondo será, aplicado, entre otros, a la financiación de programas o proyectos de obras públicas de infraestructura en la jurisdicción respectiva.

II) Que dentro de los proyectos existentes de esta administración se encuentra la realización de la obra "Realización de trabajos de acondicionamiento y limpieza del basural existente" de nuestra ciudad.

III) Que de conformidad a lo dispuesto en el Art.21º, sección 13, de la resolución antes mencionada la aprobación de la ejecución del proyecto y autorización a la toma del crédito y su restitución deberán efectuarse mediante Ordenanza.

Por todo ello, el CONCEJO DELIEBRANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS, en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de

O R D E N A N Z A

Art.1º: APRUÉBASE el Proyecto "***Realización de trabajos de acondicionamiento y limpieza del basural existente"*** que se incorpora como ANEXO I, y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Art.2º: FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione y tome del FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, un adelanto de coparticipación de hasta PESOS CIENTO CINCUENTA MIL ($150.000.), con destino a la ejecución del proyecto que se aprueba en el Art.1º.

Art.3º: Facúltase al Departamento Ejecutivo para que, en pago del crédito o garantía que obtenga en ejercicio de la facultad que se le confiere por el artículo anterior, sus intereses y gastos, ceda, al Fondo que le otorgue el préstamo o la garantía, de la coparticipación que, mensualmente corresponda al Municipio en los impuestos provinciales, conforme a la Ley 8663, o la que en el futuro la sustituya o modifique, hasta la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE ($4.167.-) mensuales, durante el término máximo de treinta y seis (36) meses.

Art.4º: Los fondos recibidos serán imputados a la cuenta 1-02-01-02-01-09-00: "Otras entidades" del Cálculo de Recursos vigente .

Art.5º: Facúltase al Departamento Ejecutivo para que notifique formalmente a la Provincia de la cesión que efectúe en ejercicio de la facultad que se le confiere por el artículo anterior, anoticiándola de que, en mérito a la cesión, deberá mensualmente pagar la suma cedida directamente al cesionario.

Art.6º: Facúltase al Departamento Ejecutivo para que garantice la existencia y cobrabilidad del crédito que ceda en ejercicio de la facultad del Art.2º de esta Ordenanza, con los recursos del Municipio provenientes de otras fuentes que no sean la coparticipación en los impuestos provinciales.

Art.7º: Impónese al Departamento Ejecutivo la obligación de informar, a este Concejo Deliberante y al FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, el estado de ejecución del proyecto aprobado en el artículo primero (Art.1º) y, al mismo tiempo y ante los mismos organismos, rendir cuenta documentada de la utilización de los fondos tomados en ejercicio de la facultad que se le confiere por el artículo tercero (Art.3º) de esta Ordenanza.

Art.8º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese y publíquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS, EN SESION ORDINARIA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

Anexo I

"ACONDICIONAMIENTO DEL BASURAL A CIELO ABIERTO EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE MORTEROS"

Resumen

En menor o mayor medida, todas las actividades de producción y consumo generan residuos que, dispuestos en basurales a cielo abierto, ocasionan la externalización de los costos medioambientales, lo que disminuye el bienestar de las comunidades y se perciben en la contaminación de la tierra, el aire y el agua.
En las sociedades con mayor grado de desarrollo y consumo, y debido al notable incremento de los costos de eliminación de los desechos se comenzó a discutir esta problemática. Una de las soluciones encaradas fue el reciclaje de los residuos, de forma de reducir la cantidad que debe ser inevitablemente dispuesta. Hoy, la sociedad reclama por un ambiente sano en el cual desarrollar sus actividades, y desde diferentes ámbitos surgen búsquedas de soluciones: los gobiernos han incorporado la temática en sus planes de acción, se han creado organismos e instituciones públicas; se han sancionado normas específicas; se han puesto en marcha programas de protección y conservación; y las organizaciones no gubernamentales presionan a las empresas y a los gobiernos por la conservación del ambiente. Los gobiernos locales tienen dificultades para responder a esta situación. Con este fin se plantea este trabajo, con el objetivo de brindar una idea realista acerca de la manera en que el accionar municipal debería encarar la solución del problema medioambiental que le acarrean los residuos sólidos y la externalización de los costos medioambientales posibilitando así, mejorar la calidad de vida.

Impactos sobre el medio ambiente

Impactos ambientales generados por basurales a cielo abierto

La presencia de un basural a cielo abierto impacta sobre los recursos naturales, los recursos económicos y, por sobre todas las cosas, sobre la población en general. Estos impactos se producen de distinta manera, a través de diferentes agentes o vectores, y poseen variada intensidad.

La afectación que un basural a cielo abierto ocasiona a los recursos naturales, se da de la siguiente manera:

- Suelo: se ve afectado por la disposición desordenada y asistemática de la basura, lo que genera un mal aprovechamiento del terreno en el cual se destinan los residuos. Mediante otros métodos de disposición final se logra un mejor uso del recurso suelo.

- Aguas subterráneas: en muchas ocasiones, los basurales se ubican en terrenos bajos y anegadizos. La acumulación de agua, debido a las lluvias o al afloramiento de las napas subterráneas, contribuye a la formación del lixiviado. Este líquido se genera por la precolación, o "lavado" de la basura y es contaminante, ya que puede arrastrar distintos compuestos como metales pesados y materia orgánica hacia las mismas aguas subterráneas contaminando, en el trayecto, al suelo.

- Aguas superficiales: en ciertos casos, el problema de la contaminación se agrava debido a la cercanía del basural a un curso de agua superficial (arroyo o río), ya que el mismo puede ser contaminado directamente, cada vez que llueve.

- Aire: más de un 50% de la basura es materia orgánica. Esta se descompone en forma anaeróbica, es decir en ausencia de oxígeno, lo que produce gases como el amoníaco y el sulfhídrico. Estos gases poseen un aroma muy característico, lo que genera olores desagradables en el lugar.

Con excepción de este último caso, los impactos señalados son severos o críticos, en caso de no poder remediarse la afectación
Por su parte, la afectación de los recursos socioeconómicos, entre los que se encuentra la población, se da de la siguiente manera:

- Salud: la presencia de un basural contribuye, en forma importante, a aumentar la población de insectos y roedores. Estos animales son vectores a través de los cuales se transmiten diversas enfermedades, y representan un peligro potencial para la salud de las poblaciones aledañas.

- Actividad económica: la contaminación de los cursos de agua superficiales puede generar un deterioro económico para un determinado lugar, ya que de verse afectadas zonas ribereñas, en algunas ocasiones, se reducirían los ingresos generados por el turismo.

- Daños a la propiedad: por disminución en el valor de venta, o por imposibilidad de vender dicha propiedad

- Transporte: la quema de basura genera humo. Esta acción puede ser intencional o autogenerada, ya que durante el proceso de descomposición de la materia orgánica se genera metano, un gas muy liviano y combustible, el cual en presencia de oxígeno, puede ocasionar una combustión espontánea, lo que deriva en la generación de humo. Esto representa un gran peligro cuando el basural está ubicado cerca de una ruta, ya que contribuye a aumentar el riesgo de accidentes debido a la disminución de la visibilidad. Lo mismo sucede por la voladura de objetos de pequeño porte, ocasionada por la acción del viento ante la falta de una cubierta o protección.

- Paisaje: la presencia de un basural degrada el urbanismo y la estética de la zona, con la consiguiente pérdida de valor económico de los terrenos y de las propiedades cercanas.

Todos estos impactos son, cuanto menos, severos, ya que se necesitan acciones prolongadas de mitigación o remediación, como por ejemplo tratamientos médicos en caso de enfermedades generadas por la presencia de un basural. En ciertos casos, los impactos son críticos.

A continuación, se detallan en un cuadro explicativo, los distintos tipos de residuos sólidos, y los problemas y precauciones especiales que cada uno de ellos necesita para su disposición.

CALIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, COMPACTIBILIDAD, PROBLEMAS Y PRECAUCIONES ESPECIALES DE DISPOSICIÓN[1]

Tipo de material	Compactación problemas especiales y Precauciones		Problemas de Disposición
Papeles, latas botellas, envases plásticos y de vidrio, cajas de cartón y madera, residuos de	Normalmente excelente	Cajas y envases pueden actuar como colchón o puente protegiendo los	Distribuir en capa 60 cm. S pendientes de 2 30º, compactar en 5 pasadas o hasta

[1]

alimentos, maderas, metales		materiales de la compactación.	la superficie de capa de ba permanezca baja produzca rebotes.
Poda, residuos de jardín	Pobre		Si se reciben ca completas, distrib compactar cerca fondo de la c compactar residuos m elásticos, arriba.

GRANDES BULTOS

Aparatos en desuso, troncos de árboles, ramas grandes	Difícil, excepto con grandes compactadores de ruedas metálicas	Asentamiento desigual, si se incorporan a residuos degradables. Se necesitan áreas separadas para su disposición, según los planes para el relleno terminado.	Aplastar, moler ta como se pueda, lue empujarlo dentro área de trabajo ce del fondo de la cel Cubrir al final del para eliminar posib refugios para las ra
Material de demolición y construcción	Pobre		Como arriba almacenarlos para usados en construcción caminos interiores

RESIDUOS DE INSTITUCIONES

Residuos sólidos de hospitales, escuelas; incluyendo restos patológicos	Buena		A menudo pueden manejarse junto con los domiciliarios. Los residu patológicos hospitales convie enterrarlos inmediatamente b una cubierta de tie de por los menos cm.

ANIMALES MUERTOS

Gatos, perros y otros pequeños animales			Incorporar al rellen cubrir o ubicarlos una depresión y ta con cal.
Caballos, vacas			Ubicar en depresió cubrir con cal, lue 60 cm. De tie compactada

RESIDUOS DE PROCESOS INDUSTRIALES

Semilíquidos o Líquidos		Deben tomarse cuidados para que no contaminen el suelo y el agua subterránea. Si no es adecuado para el relleno, asesorar a la industria para buscar otros medios de disposición	Si es adecuado p relleno, mezclar c residuos secos absorbentes disponer depresiones p siempre sobre máximo nivel de napa freática
Material pulverulento, liviano	Buena	Pueden existir riesgos para la salud de los operarios. El material abrasivo o corrosivo puede afectar los equipos	Cubrir inmediatamente
Hojas plásticas, metálicas, placas de madera, etc.	Muy pobre	La ubicación al azar crea vacíos. Pobre compactación y excesivos asentamientos	Colocar las ho paralelas entre sí ubicarlas al fondo la celda
Productos defectuosos	Variable	El personal y los mismos conductores pueden sentirse tentados a recuperarlos	Incorporar en relleno inmediatamente compactar

RESIDUOS VOLATILES E INFLAMABLES

Pinturas, residuos de pinturas, restos de	Buena	No debe permitirse fumar o producir fuegos abiertos donde	Si no son altame inflamables volátiles, mezclar c

magnesio y otros líquidos o sólidos		estos residuos serán manejados	otros residuos. otro modo, dispo en área bien separa Registrar el lugar relleno terminado

BARROS DE PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE EFLUENTES, EXCREMENTOS DE ANIMALES

Barros concentrados, excrementos de animales		Malos olores	Mezclar con ot residuos para preve percolación y lue cubrir inmediatamente
Barros crudos cloacales, de tanques sépticos			No deben aceptados en relleno sanitario

CENIZAS Y RESIDUOS DE INCINERADORES Y CALDERAS

Cenizas	Buena	Si están secas pueden pasar al aire	Humedecerlas si necesario p prevenir su dispers y luego cub inmediatamente
Residuos de la combustión	Buena	El mal olor puede atraer insectos roedores, pájaros	Incorporar al relle y, si es necesa cubrir inmediatamente

RECIPIENTES DE PRODUCTOS QUIMICOS Y PESTICIDAS

Recipientes vacíos	Buena		Aplastar e incorpo al relleno
Recipientes llenos o parcialmente llenos	No compactar	Pueden dañar el ambiente	Almacenar ha detoxificación disponer incineración pirólisis

Cuando los residuos de una jurisdicción se destinan a los basurales a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento ni control, los costos ambientales que

esta acción genera, no sólo aumentan con respecto a los costos del tratamiento previo, sino que se trasladan a otras personas o a la sociedad en general. A este traslado de costos se lo denomina externalización de los costos ambientales. Este concepto se tratará en el siguiente punto.

Consecuencias de la externalización de los costos mediombientales

Al disponerse los residuos en un basural a cielo abierto, se externalizan los costos ambientales hacia las personas y hacia la sociedad.

Es por ello que, además de cesar la disposición de los residuos sólidos en el basural a cielo abierto, en forma complementaria debe llevarse a cabo la remediación del sitio, con el fin de mitigar el daño ambiental producido en el suelo, las aguas subterráneas y, eventualmente, las aguas superficiales.

Este es el otro componente de los costos ambientales que se externaliza, ya que toda acción de remediación, a través de diversos tratamientos, deviene en importantes gastos, los cuales deben ejecutarse debido a que, en su momento, no se tomó la decisión de tratar a los residuos sólidos en forma adecuada, externalizando y aumentando los costos a través del pasivo ambiental.

Los costos que se han trasladado a determinadas personas, como por ejemplo, los causados para combatir enfermedades en quienes fueron afectados por el basural, se han externalizado tanto en los afectados, como en los hospitales públicos, adonde suelen concurrir quienes contraen enfermedades.

Los costos de la reparación de un daño ambiental, son muy superiores a los costos de un sistema de prevención del mismo daño. Es mucho más costoso remediar el impacto ambiental generado por un basural a cielo abierto en el suelo, un curso de agua superficial o subterráneo que tratar los residuos en forma adecuada, utilizando alguna de las tecnologías más conocidas.

En el capítulo siguiente se enuncian, en forma tentativa, algunos conceptos para lograr la reducción del volumen de los residuos sólidos que finalmente se dispondrán, y un mejor aprovechamiento de sus distintos componentes.

Acondicionamiento del Basural Existe en esta ciudad

Constará de los siguientes pasos:

<u>Acomodamiento y distribución de los RSU</u>

Se procederá a acomodar los RSU en espacios previamente definidos dentro del predio del basural. Estos espacios serán ubicados preferentemente en zonas

en las cuales exista una depresión, de tal manera que con esfuerzos pequeños de la maquinaria que se utilizará, se puedan generar cavas que luego se rellenen con los RSU que se transportarán a los mismos. Esta tarea se realizará mediante topadoras.



Se ejecutarán los trabajos necesarios a los fines de evitar el ingreso de agua de lluvia.

Las tareas que se ejecuten en situaciones de emergencia y las consecuencias que de esa situación deriven, no deberán obstaculizar el avance de las tareas normales.

Tapada de los RSU

El Proyecto contempla la tapada de los RSU que puedan ser colocados en las cavas realizadas en aquellas depresiones naturales que se seleccionen y acondicionen. Esta tarea se realizará mediante topadoras.











